



EL DÓLAR LIBRE CEDE A \$201, SU PRECIO MÁS BAJO EN DOS MESES Y MEDIO

El precio del dólar libre baja tres pesos, a \$201 para la venta en el reducido mercado informal, en su nivel mínimo desde el 21 de diciembre del año pasado. En el trayecto de 2022, la divisa "blue" retrocede siete pesos o 3,4 por ciento.

El dólar mayorista es negociado a \$108,15 por unidad, unos 12 centavos por encima de su cierre anterior. En 2022 el tipo de cambio oficial sostiene un incremento de 5,3%, unos dos puntos porcentuales por debajo de la inflación del período. La brecha cambiaria se acortó así al 85,6% por ciento.

"A nivel cambiario, a la espera de poder cerrar y aprobar el acuerdo con el FMI, los operadores siguen con atención a diario el saldo de las intervenciones y el ritmo del crawling-peg, aguantando a la espera de la habitual mayor oferta de divisas desde los exportadores en un tiempo", explicó Gustavo Ber, economista del Estudio Ber.

"Aún así, una mayor calma ha regresado a los dólares financieros -tras un efímero reacomodamiento desde los mínimos- dado que todavía siguen prevaleciendo las apuestas tácticas hacia el carry-trade entre los operadores", añadió Ber.

Nuevo MUNDO

Año: 2
Número: 439
Viernes 4
de marzo
de 2022.
Es un producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



GUZMÁN EXPLICÓ ASPECTOS DEL ACUERDO CON EL FMI

Confirmó que el primer desembolso del FMI será de USD 9.800 millones y anticipó que el dólar subirá de acuerdo a la inflación



Mikhail Fridman, dueño de los supermercados Día en Argentina y Román Abramovich, dueño del Chelsea.

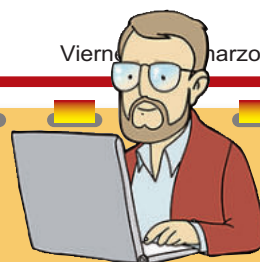
NO SOLO SON HOMBRES DE NEGOCIOS, TODOS ESTÁN INVOLUCRADOS POLÍTICAMENTE CON PUTIN

¿QUÉ ES UN OLIGARCA RUSO Y EN QUÉ SE DIFERENCIA DE UN MILLONARIO NUESTRO?

DÍA MUNDIAL DE LA OBESIDAD LA REFLEXIÓN DE MARÍA EUGENIA VIDAL SOBRE LOS ALTIBAJOS EN SU PESO



ZELENSKY DIJO QUE SI EXPLOTA LA CENTRAL NUCLEAR DE ZAPORIZHZHIA "HABRÁ QUE EVACUAR EUROPA"



Por JCB

Libreta de apuntes

El soldado que volvió de la muerte

Esta foto fue tomada en 1976 en el RIM 22 durante un acto en el cual el jefe del Regimiento, Teniente Coronel Sacristá, entrega un diploma al doctor Faustino Sistema por haber salvado la vida del soldado Reinoso. Éste había sido herido en el corazón de un balazo el 19 de octubre de ese año y lo habían dado por muerto. Sistema lo operó en una intervención riesgosa y le salvó la vida. Atrás se observa al Teniente Coronel Gaviola. (Foto proporcionada por Faustino Rogelio Sistema)



La batea

A este vehículo que se observa en la foto lo denominaban "La batea". Junto a los alumnos se encuentra el profesor Cayetano Spada (de traje) y el padre Emilio Lenzi. Durante los años 1931 y 1932 la batea recogía

alumnos del Colegio Don Bosco desde el centro y los llevaba a clase en el predio que poseía el colegio en Desamparados. En horas de la tarde los regresaba casa por casa. El Colegio Don Bosco funcionó sus

primeros tres años en un predio donado por Héctor Conte Grand, en calle Del Bono (hoy Angel D. Rojas). Luego fue trasladado a Trinidad, donde se concretó la edificación definitiva.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

HIPER **ChangoMàs** | **ChangoMàs** | Walmart

OFERTAZOS **XXL**

11 DÍAS DE SUPEROFERTAS

ENCONTRÁ TODO
AL MEJOR PRECIO

**3 AL 13
DE MARZO**

-70%
(A) (B)
EN LA 2ª UNIDAD



CEREALES



CEREALES



-40%
(A) (B)
LLEVANDO
1 UNIDAD O MÁS



CACAO EN POLVO



3x2
(A) (B)



YOGURES EN POTE



QUESOS UNTABLES X 190 GR



SALCHICHAS



CEREALES

-50%
(A) (B)
EN LA 2ª UNIDAD



CREMAS



LECHES UAT Y FUNCIONALES



PASTAS:

MERMELADAS:



-80%
(A) (B)
EN LA 2ª UNIDAD



TOALLITAS HUMEDAS

2x1
(A) (B)



CHOCOLATADAS



200 CC



SANITIZANTE NEUTRO 65 ML



JABÓN



\$49
C/U
PASTAS SECAS
ACUENTA
varios tipos •
Precio x kg: \$98
Stock: 85520 un. (**)



\$50
PURÉ DE TOMATE
GREAT VALUE 520 GR
Precio x kg: \$94
Stock: 3080 un. (**)



\$89
C/U
LECHE UAT LARGA
VIDA GREAT VALUE 1L
Stock: 50000 un. (**)



\$89
C/U
SALCHICHAS X 6 U
ACUENTA
Precio x kg: \$468,42
Stock: 10000 un. (**)

(* BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS. (** VÁLIDO PARA EL TOTAL DE LAS TIENDAS HIPERCHANGOMAS, CHANGOMAS Y WALMART DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. SOLO PARA CONSUMO FAMILIAR. TODOS LOS PRODUCTOS SON DE ORIGEN ARGENTINO EXCEPTO LOS REFERENCIADOS ESPECÍFICAMENTE EN CADA UNO. NO INCLUYE PRODUCTOS DE TERCEROS CUIDADOS. EL DESCUENTO SE APLICA SOBRE EL PRECIO REGULAR Y NO ES ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. NO INCLUYE PRECIOS CUIDADOS. LAS FOTOS SON SOLO ILUSTRATIVAS. EL PRECIO REGULAR / ANTERIOR DE ESTE PRODUCTO FUE TOMADO EN TIENDAS DE CABA Y GBA PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRÁFICA EN DONDE SE ENCUENTRA LA TIENDA. PRECIOS VÁLIDOS DEL 3 AL 13 DE MARZO DE 2022 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK LO QUE OCURRA PRIMERO. DORINKA SRL CUIT-30-67813830-0. BOLIVIA 5831 C1419DVM CABA. (A) COMBINADO COMO QUIERAS. LA PROMOCIÓN SE APLICA SOBRE EL PRECIO RESULTANTE DEL PROMEDIO DE LA SUMA DE LOS ARTICULOS COMBINADOS. (B) LLEVANDO PRODUCTOS IGUALES (3) CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS: PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 03/02/2022 AL 13/02/2022 EN LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS. ABONANDO CON TARJETA MASTERCARD WALMART - WALMART - VISA (EXCLUYE VISA NARANJA) - MASTERCARD (EXCLUYE MASTERCARD NARANJA, CMR Y CENCOSUD) - AMEX - CABAL - DINERS - NARANJA - TUYA Y PATAGONIA 365. EMITIDAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. (I) PLAN 12 CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS TEA 0.00%. CFT 0.00. (II) PLAN 6 CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS TEA 0.00%. CFT 0.00. (III) PLAN 4 CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS TEA 0.00%. CFT 0.00. (IV) PLAN 3 CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS TEA 0.00%. CFT 0.00. CONSULTE CON SU BANCO EMISOR LA EVENTUAL APLICACIÓN DE CARGOS Y SEGUROS ASOCIADOS A LA OPERATORIA DE CUOTAS. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. EXCLUSIVO PARA COMPRAS PRESENCIALES. DORINKA S.R.L. CUIT 30-67813830-0. BOLIVIA 5831. C1419DVM. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

LA VIDA EN FOTOS



El embajador suizo en San Juan

En los jardines de Casa de Gobierno, el titular provincial recibió en la jornada de este viernes, al embajador de Suiza en la Argentina, Heinrich Schellenberg. Tras su arribo a la provincia el pasado jue-

ves, el emisario suizo desplegó una gran agenda de trabajo. Mantuvo un encuentro con la comunidad suiza de San Juan, se reunió con funcionarios del Ministerio de Obras y Servicios Públicos en el

Centro Cívico y mantuvo un encuentro con el Consejo para la Competitividad, junto a los ministros de Minería, y de Gobierno y sus respectivos equipos, entre otras actividades.



Vacunarán a universitarios

Desde el Programa Provincial de Inmunizaciones y la Zona Sanitaria IV, se realizará un operativo de vacunación en la Universidad Nacional de San Juan, en el "Com-

plejo Universitario Islas Malvinas" (CUIM). En primera instancia, **el operativo estará los días viernes 4 de marzo de 8 a 18 y sábado 5 de marzo de 8 a 13**, en el

espacio verde en común. Se colocarán vacunas del Calendario Nacional y de COVID-19.

LA VIDA EN FOTOS



Levantan el secreto bancario

La jueza **María Eugenia Capuchetti** levantó el secreto bancario, ante un pedido del fiscal **Franco Picardi**, para que el Banco Central

identifique a todas las personas físicas y jurídicas que compraron divisas durante el período 2015-2019. También solicita identificar a

todas las empresas – incluidos bancos – que realizaron transferencias de divisas netas al exterior durante el mismo período.



Anonymous recompensará con Bitcoin a soldados rusos que entreguen tanques

La reconocida organización internacional de hackers, Anonymous, está ofreciendo **pagos en Bitcoin** a soldados rusos que estén dispuestos a entregar sus tanques a las fuerzas de seguridad ucranianas. La curiosa oferta dirigida a los

soldados rusos se viralizó el día de ayer, en la que Anonymous aclaró que estaba ofreciendo un estimado de **5 millones de rublos (USD \$53.000 aproximadamente) en fondos BTC por cada tanque que sea entregado a las fuerzas ucr-**

nianas. La organización financiará este plan con un fondo de 1.000 millones de rublos (USD \$10,45 millones) originalmente recaudados para este fin.



Nuestros servicios

En Huarpe nos constituimos como una gran organización flexible e Integral, con amplia capacidad operativa, sustentada en la experiencia de nuestros directivos en la gestión de seguridad. Brindamos soluciones 360°.

HUARPE VIGILANCIA PRIVADA

HUARPE TRANSPORTE DE CAUDALES

HUARPE CUSTODIA EN TRANSITO

HUARPE PROTECCIÓN ELECTRÓNICA



HUARPE

VIGILANCIA PRIVADA

TRANSPORTE DE CAUDALES

CUSTODIA EN TRANSITO

PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

SAN JUAN

Comandante Cabot 585 (O) - Capital - CP:5400

+54 264 424 1268 - 442 6941

comercio@huarpeseguridad.com

www.huarpeseguridad.com

Si sos víctima o conoces a alguien que sufre violencia de género llama gratuitamente al

144 ó al **911** (en caso de emergencia) las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL

¡ÚLTIMA SEMANA!

MES DEL DEPORTE

20% OFF

PRODUCTOS SELECCIONADOS

www.dataatienda.com



Envíos gratis a San Juan y Mendoza

NO SOLO SON HOMBRES DE NEGOCIOS, TODOS ESTÁN INVOLUCRADOS POLÍTICAMENTE CON PUTIN

¿Qué es un oligarca ruso y en qué se diferencia de un millonario nuestro?

Mucho se está hablando estos días de los oligarcas rusos y de las sanciones que ha impuesto la Unión Europea a un nutrido grupo de ellos. Parte de la estrategia de la UE y de EEUU para lograr que Rusia concluya su invasión a Ucrania pasa por asfixiar la economía rusa y cerrar el grifo de las grandes fortunas del país. Entre los oligarcas que han sido sancionados por las autoridades europeas hace dos días destacan el dueño de los supermercados Dia, **Mikhail Fridman**, y el director ejecutivo de Rosneft, uno de los mayores productores de crudo, Igor Sechin. También están **Nikolay Tokarev**, director ejecutivo de Transneft, importante empresa de petróleo y gas de Rusia, **Alisher Usmanov**, “uno de los oligarcas preferidos” y supuesto “testaferro” de Putin o **Petr Aven**, otro de los oligarcas “más cercanos” de Putin y “uno de los aproximadamente cincuenta ricos que se reúnen regularmente” con él.

La lista es más amplia y detallamos en este reportaje las decisiones que está tomando cada uno sobre la guerra y tras las sanciones que se les están imponiendo. Pero, ¿qué quiere decir ser un oligarca en Rusia y qué les diferencia de cualquier otro millonario en el resto del mundo?

¿Quiénes son los principales oligarcas rusos y cuál es su postura sobre la guerra?

Los términos “oligarquía” y “oli-



Mikhail Fridman, dueño de los supermercados Dia en Argentina

garca” provienen de la cultura griega y hacen referencia a una forma de gobierno en la que el poder político está en manos de unas pocas personas, generalmente de la misma clase social.

Fortunas tras la desintegración de la URSS

Los oligarcas rusos son **acaudalados empresarios de las antiguas repúblicas soviéticas** que cuentan con una riqueza acumulada rápidamente durante la era de privatización rusa en el periodo posterior a la disolución de la Unión Soviética en los años 90.

El fallido estado soviético dejó la propiedad de empresas estatales en disputa, lo cual abrió paso a la negociación informal con oficiales de la extinta URSS como mecanismo para adquirir definitivamente la propiedad estatal.



Alisher Usmánov es de origen uzbeko, tiene 69 años y fue el empresario que introdujo en Rusia las bolsas de plástico en supermercados y tiendas de alimentación. Es dueño del 30% de las acciones del Arsenal. Estuvo 6 años en la cárcel por extorsión. 17.600 millones de dólares. Puesto 34 en el ranking mundial

Los primeros oligarcas rusos modernos emergieron como **empresarios bajo Mijaíl Gorbachov** durante su periodo de liberalización del mercado. Esta generación más joven de hombres de negocios fue capaz de construir su riqueza inicial gracias a Gorbachov y sus reformas.

Algunos de esos oligarcas que amasaron grandes fortunas de la nada durante la época de Gorbachov y después con Yeltsin han sabido también **granjearse el favor de Vladimir Putin**.

Pasa a pág. siguiente ▼

¿Qué es un oligarca...

▼ Viene de pág. anterior

Y otros más jóvenes también han visto crecer sus fortunas a la sombra de las ayudas otorgadas por el régimen del actual mandatario. Así, además de los nombres antes citados, hay que nombrar a otros como Alexéi Mordashov (el hombre más rico de Rusia), Roman Abramovich, Oleg Deripaska, Alisher Usmanov, Viktor Vekselberg, Leonid Mikhelson, Vagit Alekperov o Dmitry Rybolovlev.

No solo son hombres de negocios, todos están involucrados políticamente, más o menos cercanos a Putin, que cooperan desde sus emporios con la clase gobernante y que se benefician de los favores gubernamentales.

El hombre más rico de Rusia

Alexei Mordashov de 56 años es el hombre más rico de Rusia. Tiene antecedentes modestos, siendo hijo de trabajadores en un molino en el pueblo de Cherepovets. Sin embargo, logró convertirse en el director ejecutivo de la compañía minera y siderúrgica más grande de Rusia, Severstal. Severstal ha publicado información que detalla cómo se utilizan algunos de sus productos en la fabricación de equipos de defensa rusos, incluidos vehículos blindados. Mordashov dirige su empresa matriz, Severgroup, una empresa de inversión privada. «El señor Mordashov ha sido accionista de Tui durante casi 15 años y ha sido propietario de aproximadamente un tercio de nuestra empresa desde que la apoyó financieramente durante la crisis del coronavirus», escribió el jefe de TUI, Fritz Jousen, en un mensaje al personal. «Nuestra empresa está dirigida



Alexander Abramov
Presidente del Consejo de Administración Evraz Plc
Fuente de riqueza: metalurgia ferrosa



Oleg Deripaska
Presidente del Consejo de Supervisión del Elemento Básico, Presidente de UC Rusal
Fuente de riqueza: metalurgia, electricidad, finanzas, aeropuertos, industria automotriz

por el consejo de administración, como cualquier sociedad anónima alemana, y no por los accionistas o el consejo de supervisión. Por lo tanto, asumimos que cualquier restricción o sanción contra el Sr. Mordashov no tendrá consecuencias negativas duraderas para nuestra empresa”, concluyó.

El oligarca intervino para mantener a flote la agencia de viajes Tui y proporcionó recursos financieros para su funcionamiento, mientras el turismo internacional se estancó durante la pandemia.

Pasa a pág. siguiente ▼



Peter Aven Presidente del Consejo de Administración del grupo bancario "Alfa-Bank" Fuente de riqueza: petróleo, finanzas, comunicaciones. Condición: \$ 4.6 mil millones

¿Qué es un oligarca...

▼ Viene de pág. anterior.



El oligarca ruso **Alexei Mordashov**, el hombre más rico de Rusia, renunció el miércoles al Consejo de Supervisión de TUI, la empresa de turismo líder en el mundo.

El sindicato mencionó varias preocupaciones sobre la personalidad de Mordashov. En este sentido, la UE afirma que Rossiya Bank, en el que tiene un interés financiero, es el «banco personal» de altos funcionarios rusos que se beneficiaron de la anexión de Crimea. La Unión también enfatizó que el negocio de los medios en el que invirtió el oligarca ruso había contribuido a la desestabilización de Ucrania a través de las estaciones de televisión prorrusas.

El oligarca dijo que no entendía cómo su inclusión en la lista de sanciones de la UE ayudaría a re-

solver el conflicto en Ucrania y dijo: «No tengo absolutamente nada que ver con la tensión geopolítica actual».

El empresario se describió a sí mismo como ajeno a la política y pidió el fin de la guerra de Rusia en Ucrania, a la que calificó como «la tragedia de dos hermanos que son hermanos».

«Es terrible que los ucranianos y los rusos estén muriendo, la gente esté sufriendo, la economía se esté derrumbando. Debemos hacer todo lo posible para encontrar una salida a este conflicto en un futuro muy cercano y detener el derramamiento de sangre», dijo.

Aunque Mordashov no ha sido sancionado por Gran Bretaña, sus intereses comerciales en la región ahora se reducirán drásticamente.

Abramovich puso a la venta el Chelsea

El magnate ruso Roman Abramovich se decidió a terminar con las especulaciones y optó por sacar un comunicado en el que confirmó que venderá el Chelsea, club de la Premier League que adquirió en 2003. En medio de las sanciones a los distintos empresarios de nacionalidad rusa en distintas partes del mundo y principalmente de Inglaterra, el titular del club pondrá en venta a la institución y donará parte de las ganancias a «las víctimas de la guerra en Ucrania». «No pediré que se pague ningún préstamo. Esto nunca ha sido por negocios ni



Roman Abramovich

por dinero para mí, sino por pura pasión por el juego y el Club», manifestó el empresario en un documento oficial que se publicó en la página oficial de los Blues.

«He dado instrucciones a mi equipo para que establezca una fundación benéfica a la que se donarán todas las ganancias netas de la venta. La fundación será en beneficio de todas las víctimas de la guerra en Ucrania. Esto incluye proporcionar fondos críticos para las necesidades urgentes e inmediatas de las víctimas, así como apoyar el trabajo de recuperación a largo plazo», argumentó.

Noticia de: *El Litoral*
(www.ellitoral.com)

[Link:https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/343279-roman-abramovich-dueno-del-chelsea-puso-a-la-venta-el-club-y-donara-las-ganancias-netas-antes-de-sufrir-sanciones-deportes-antes-de-sufrir-sanciones.html]

HOLA
SAN JUAN
LUNES A VIERNES DE 10 A 13

CNN RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

NOTA DE TAPA

Zelensky dijo que si explota la Central nuclear de Zaporizhzhia “habrá que evacuar Europa”

El presidente de Ucrania, **Volodimir Zelensky**, se refirió este viernes al ataque ruso contra la central de nuclear de Zaporizhzhia y aseguró que, de producirse una explosión, “**será el final de todo**”.

“Es la primera vez en nuestra historia, en la historia de la humanidad, que un Estado terrorista recurre al terror nuclear. No es una amenaza, ahora es real. **Hay que detener de inmediato al ejército ruso. Si hay una explosión, será el final de todo. El final de Europa. Habrá que evacuar Europa.** No permitamos que Europa muera en esta catástrofe”, dijo Zelensky a través de un video este viernes.

En el octavo día desde el inicio del ataque ruso sobre Ucrania, continúan las alarmas en distintas ciudades por bombardeos. La



segunda ciudad más grande, Kharkiv, sigue sufriendo la embestida. Esta vez los ataques aéreos rusos golpearon varias infraestructuras, **entre ellas tres escuelas y la Catedral.** El presidente **Zelensky** **cifró las pér-**

didias rusas en cerca de 9.000 soldados y ha señalado que trabaja ya para organizar un “corredor humanitario” para llevar a los civiles medicamentos y otros productos de primera necesidad.

Más de un millón de personas ya abandonaron Ucrania

La ONU dijo hoy que más de 1,2 millones de personas han abandonado Ucrania a causa de la guerra y buscado refugio en alguno de los países vecinos y otros de Europa, una cifra que aumenta cada hora a medida que Rusia intensifica la ofensiva militar contra su vecino.

Según las últimas cifras comunicadas hoy por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 650.000 ucranianos han huido a Polonia, 145.000 a Hungría, 103.000 a Moldavia, 90.000 a Eslovaquia y 57.000 a Rumania.

Del lado oriental de la frontera



ucraniana (correspondiente a las regiones separatistas de Lugansk y Donetsk), 53.000 personas han cruzado la frontera a Rusia y por el norte 384 han salido del país por Bielorrusia.

ACNUR ha contabilizado la salida de Ucrania de 110.000 personas adicionales que se han dirigido a otros países (no fronterizos con Ucrania) de Europa.

Guzmán explicó aspectos del acuerdo con el FMI

Confirmó que el primer desembolso del FMI será de USD 9.800 millones y anticipó que el dólar subirá de acuerdo a la inflación

El ministro de Economía, **Mar­tín Guzmán**, dio una serie de definiciones respecto a lo que será la implementación del nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en caso de que resulte aprobado por el Congreso Nacional y el directorio del organismo. Según explicó el funcionario, **el movimiento del dólar oficial será “más o menos parecido” al de la inflación para mantener la competitividad de la economía. Además, confirmó que si se aprueba el acuerdo habrá un primer desembolso de USD. 9.800 millones y, por último, advirtió que habrá meses de “alta tensión” en precios.**



“Lo primero que necesitamos para atacar el problema inflacionario es calmar las expectativas. Y si hay un problema de escasez de reservas internacionales eso es imposible. Porque cuando en la Argentina faltan los dólares todo el mundo espera que el tipo de cambio suba y, como se espera que el tipo de cambio suba, aumentan los precios. Por eso es el más importante de los objetivos macroeconómicos indirectos acumular reservas”, dijo en declaraciones ante El Destape Radio. “Entonces, el primer punto para atacar la inflación es calmar expectativas y que haya una percepción de estabilidad cambiaria. Lo que queremos es evitar que la Argentina se vuelva menos competitiva. Por eso, queremos ir manteniendo el mismo tipo de cambio real, un poquito más un poquito menos, para que no pierda”, dijo.

“El tipo de cambio subirá más o menos parecido a la inflación”, dijo, aunque agregó que esa estabilidad cambiaria deseada no puede ser la única forma de atacar la inflación y reforzó la necesidad de reducir el financiamiento monetario, para ello mejorar el resultado fiscal y, por

último, llevar adelante políticas de precios e ingresos. Y agregó que estas últimas son “más efectivas” cuanto mayor es el nivel de reservas.



Guzmán también aclaró un punto clave del acuerdo, que en caso de ser aprobado habilitará un primer desembolso de casi USD 10.000 millones. “Para recibir el desembolso tiene que aprobar el Congreso y el directorio del Fondo. **Cuando el congreso lo apruebe, ese día o al día siguiente ingresarán en la Argentina 7.000 millones de derechos especiales de giro (DEG) que corresponden a unos USD 9.800 millones.** Luego, habrá que hacer los pagos de vencimientos de marzo y abril. Y, hechos esos pagos, el saldo que quedará en reservas serán unos USD 6.200 millones. Si todo esto va en el camino que consideramos sano dentro de los caminos posibles, va a tener un incremento de las reservas de más de 6.000 millones”, dijo.

“En junio hay que volver a pagar, pero debería haber un nuevo desembolso previo a ese pago”, agregó. El ministro también valoró los objetivos de acumulación de reservas incluidos en el acuerdo y dijo que esas metas “nos importan” porque es lo

que va a permitir “ir bajando gradualmente la inflación”. Y auguró meses difíciles en materia de precios.

“En los primeros tres meses va a ser de alta tensión. Fue 3,9 en enero, febrero es un mes que ha sido difícil y el mes de marzo es un mes naturalmente de altas tensiones. Por eso es muy importante tener un inicio de acumulación de reservas que nos permita reducir la incertidumbre”, dijo Guzmán.

Además, más temprano, el funcionario se había referido a las resistencias internas que aparecen en la coalición de Gobierno contra un acuerdo con el Fondo.

“A nadie en nuestra fuerza política le gusta que el FMI esté en la Argentina”, dijo.

“Porque es contrario a los valores que pregonamos sobre cómo debe actuar un estado nación. El gran problema es que el FMI ya estaba en la Argentina” agregó. “Cuando el Gobierno anterior tomó la deuda, significó que para poder refinanciar tenemos que negociar nuestra política económica. Para nuestra fuerza política eso es algo muy negativo. Porque nosotros planteamos un esquema en dirección a más y más autonomía”, comentó.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

El Gobierno convocó al consejo para subir el sueldo mínimo un 40%

El Gobierno llamó oficialmente para el 16 de marzo al Consejo del Salario para discutir un nuevo piso de ingresos en el sector formal, en la actualidad de 33 mil pesos. Lo hizo a través de su publicación en el Boletín Oficial. Como relató este diario, la negociación entre el Estado, las cámaras empresarias y las centrales obreras se dará bajo la premisa de que la administración de Alberto Fernández aceptará mantener abierta de manera permanente la instancia para garantizar que los eventuales acuerdos alcanzados ese día puedan someterse a una revisión apenas la inflación amenace con licuar los incrementos. De este modo, el posible entendimiento no tendrá una fecha precisa de caducidad.

Las deliberaciones tendrán como marco la pretensión del Ejecutivo de aplicar para esta instancia la pauta de 40% de aumentos (daría un nuevo mínimo de 46 mil pesos) que busca extender en las paritarias de los sectores privado y público. Con la salvedad, explicitada a Ámbito por un ministro del gabinete económico, de que será un compromiso oficial no dar por concluidas este año



El ministro de Trabajo, Claudio Moroni.

las discusiones sino sostener en funcionamiento el espacio de diálogo para utilizarlo las veces que fuese necesario. El Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil se reunió en 2021 en dos oportunidades por primera vez en la historia reciente para determinar una suba total de 52,7 por ciento.

El piso salarial, años atrás clave para orientar otras discusiones pari-

tarias, los ajustes en el sector informal y como referencia de diversos tipos de contrataciones, en la actualidad tiene su principal impacto en el valor de los planes sociales que paga el Gobierno. Se trata del denominado "salario social complementario" que equivale a la mitad de un sueldo mínimo así como el valor del subsidio REPRO que abona el Ministerio de Trabajo a las empresas en crisis, entre otros programas.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](https://t.me/batallercontenidos) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

¡Y siempre gratis!

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

Los bancos cobrarán comisiones por depositar billetes de \$100 y \$200

El Banco Central prohíbe cobrar a PyMEs y a individuos un extra por depósitos, pero hay entidades bancarias que igualmente piden un 5% para desalentar los depósitos en billetes de \$100 y de \$200.

En este contexto, el equipo de **Re-PerfilAr** se comunicó con el economista **Mariano Gorodisch**, quien habló sobre esta nueva modalidad de los bancos que sorprende a propios y ajenos.

“Las empresas son las que suelen sufrir este tipo de movidas cuando realizan depósitos diarios”, aseguró Gorodisch, quien luego completó: “En muchos casos se acredita un 5% menos de lo depositado si los billetes son chicos”. En esa misma línea, el entrevistado dijo que está mo-



vida es ilegal.

“Los billetes de 200 pesos también son considerados chicos, los bancos dicen que tienen costo extra por la logística de

trasladar los billetes”, disparó el economista. “Este tipo de modalidad también se repite con los dólares cara chica en las operaciones cotidianas”, completó el experto.

La guerra de Rusia contra Ucrania, tienen incidencia en diferentes sectores el de alimentos es el que esta originando gran preocupación en la provincia, como en el resto del mundo. Los panaderos están preocupados por el faltante de harina, a esto se suma el sector avícola que tienen una gran demanda de la población por el consumo de carne de pollo y los huevos.

Las avícolas están analizando como

Huevos de oro



se van manejar en los próximos meses por la suba de precios en alimentos balanceados para sostener producción. En los últimos tiempos el alimento tuvo una variación de los 8 mil a los 30 mil pesos.

En San Juan el cartón de 200 pesos pasó a \$500 y no descartan más subas. Las gallinas ponedoras tienen un ciclo de dos años y el huevo es perecedero no se puede mantener más de 7 días.

Para estar todo el día informado, Diario La Ventana está en Telegram.



Entrá al canal @diariolaventana y tendrás todas las noticias al instante.

¡Y siempre gratis!

ECONOMÍA



El acuerdo con el FMI admite que la inflación puede llegar al 48% este año

En ese sentido, también prevé que hasta 2024 el horizonte de desinflación solo pueda ir hasta una cifra apenas menor al 30%, según se desprende del memorando de entendimiento que el Poder Ejecutivo envió al Congreso. Son las proyecciones de precios incluidas en la letra chica consensuada con el organismo. El ministro de Economía Martín Guzmán defenderá el resultado de la negociación la semana que viene en el Congreso.

El Estado tendrá que pagar \$1.000 millones por la expropiación de Ciccone

La Corte Suprema de Justicia rechazó una serie de recursos presentados por el Estado Nacional y la AFIP, en el marco de la causa abierta por la quiebra de ex Ciccone Calcográfica. Así las cosas, la Corte sostuvo que el Estado deberá indemnizar a los acreedores de la firma que imprimía billetes por la expropiación que decidió el Estado en 2013 durante la gestión del kirchnerismo. Se estima que serían unos mil millones de pesos. El ex vicepresidente Amado Boudou fue condenado por negociaciones incompatibles con la función pública y cohecho en el marco del capítulo Ciccone, en un fallo confirmado por la Corte Suprema en 2020.



Pese al rechazo del campo, el Gobierno implementó un fideicomiso para el trigo

El Gobierno nacional estableció un cupo de 800 mil toneladas de trigo para el abastecimiento del mercado interno, que tiene como objetivo de contener el precio de los productos que se producen a partir del cereal. Este fideicomiso tendrá vigencia hasta el 31 de enero de 2024. En un comunicado de prensa, la Secretaría de Comercio Interior sostuvo que a partir de este instrumento se dará "certidumbre" y se eliminará "la volatilidad en los precios de la harina y del trigo". La semana pasada, las Mesas Intersectoriales de Trigo y Maíz le expresaron a Feletti su rechazo a la constitución de un fideicomiso y señalaron que "esta herramienta constituye un paso negativo que puede afectar la previsibilidad en la cadena."

ECONOMÍA



▼ Viene de pág. anterior

Para Claudio Lozano “El acuerdo plantea un cogobierno con el FMI hasta 2034”



El director del Banco Nación, Claudio Lozano, criticó el acuerdo alcanzado por el Gobierno Nacional con el Fondo Monetario Internacional. Para Lozano, este acuerdo “está planteado un cogobierno con el FMI y es una locura. Si no se revisa ahora, se va a terminar revisando después”, “hay que tomar la experiencia de los 22 acuerdos anteriores con el Fondo, ninguno de ellos resolvió nada, agravaron la situación y ninguno se cumplió”, apuntó el economista.

El rublo ruso se devaluó 40% desde el inicio de la guerra

La guerra Rusia-Ucrania impacta de lleno en el valor de la moneda rusa. Ayer, el rublo se devaluó 10,76% frente al cierre del miércoles 2 de marzo y se ubica en 117,42 por dólar, una cifra que además lleva acumulada una depreciación de 40,63% desde el día previo al inicio de la invasión de Rusia en Ucrania, el 23 de febrero último. La última devaluación es la más importante en la última semana, la primera desde que se inició el ataque a Ucrania, ya que en apenas 24 horas cada dólar se encareció en 11,4 rublos.

¡YA PODES INSCRIBIRTE!

CUPONES PARA LOS CONCURSOS DE

La Ventana

Acercate por El Nuevo Diario, Santa Fe 236 (O), para ver las bases

CONCURSO DE INTERPRETES La Ventana



Nombre y apellido de quien se inscribe

Nombre del cantante o del grupo

Nombre artístico:

Tel. de contacto:

Integrantes:

Instrumentos que ejecutan:

Correo electrónico:

Departamento o institución que representa:

Teléfonos de contacto: 2645047816 y 2644 04-0021

Correo de la producción

produccion@laventanasanjuan.com

Firma:

Firma:

CONCURSO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE

La Ventana 2022

Nombre y apellido de quien se inscribe:

Nombre del grupo:

Integrantes:

Tel. de contacto:

Correo electrónico:

Departamento o institución que representa:

Teléfonos de contacto: 2645047816 y 2644 04-0021

Correo de la producción

produccion@laventanasanjuan.com

Firma:

Firma:

RECORRIENDO MENTIDEROS

Luis D'Elía: "se comieron la curva los chicos de La Cámpora"

"Yo lo quiero y lo respeto a Máximo Kirchner pero me parece que se comieron la curva los chicos de La Cámpora", disparó, Luis D'Elía, el dirigente de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat que siguió el discurso del presidente Alberto Fernández en la apertura de las sesiones ordinarias en el Congreso desde un palco en el recinto. "Hoy no puede haber otro objetivo que la unidad del Frente de Todos", remarcó sobre la ausencia del dipu-

tado que renunció hace un mes a la conducción del bloque oficialista por sus disidencias con el presidente y el ministro de Economía, Martín Guzmán, por los términos del acuerdo con el FMI que se tratará en breve. Y defendió al presidente en oposición a la vicepresidenta Cristina Kirchner. "Néstor Kirchner hablaba con todos los compañeros, Cristina tenía otro estilo. Y no la veo candidata en 2023. En principio habría que ver qué pasa



con Alberto Fernández, todavía no lo doy por muerto, hay que ver cómo atraviesa este año", apoyó el dirigente social, que festejó algunos párrafos del discurso presidencial.

La UCR quiere que la Argentina interrumpa la relación militar con Rusia



La relación militar entre la Argentina y Rusia se incrementó desde que asumió Alberto Fernández la presidencia. En ese tiempo, comenzó una negociación para la compra de 12 aviones de combate del tipo MIG a la Federación Rusa, en un paquete que podría incluir no solo el entrenamiento de los

pilotos locales sino también un centro logístico para mantenimiento de esas aeronaves. Desde las comisiones de trabajo del área de defensa de la UCR trabajan en un documento donde recomiendan la "suspensión de cualquier vínculo militar" con el ejército ruso.

JAVIER MILEI PRESENTÓ SU LIBRO

"Es el libro de un candidato a presidente"

El diputado nacional Javier Milei presentó "El camino del libertario", su último libro que recorre las alternativas que lo llevaron desde su profesión de economista y su participación en programas de televisión a intervenir en política, ocupar una banca en el Congreso Nacional y plantearse la posibilidad de competir como candidato a presidente.

El libro cuenta con el prólogo de Al-



berto Benegas Lynch (h.), a quien Milei lo considera como "el liberal más importante de la historia argentina". Según explicó, la obra consta de tres partes: "una suerte de auto-

biografía hasta la candidatura, la segunda sección presenta las batallas de las ideas ante los problemas que siguen sin ser resueltos; y en la última parte aparecen los principales discursos y declaraciones que hizo el economista en medio de la campaña del año pasado". Además, incorpora testimonios de su hermana Karina Milei, Bertie Benegas Lynch; el cineasta Santiago Oría; el legislador porteño Ramiro Marra y la diputada nacional Victoria Villarruel, entre otros. "Describo todas las personas que a lo largo de mi vida me han aportado mucho valor para poder crecer en las ideas y en el conocimiento", aseguró.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

04 de marzo - Día Mundial de la **Obesidad**



¿Puede una discriminación ser jurídicamente admisible?



Por Julio Conte-Grand*

La Corte de Justicia de la Unión Europea (CJUE) ha emitido opinión respecto de un caso de discriminación, evaluando si tal actitud de trato desigual puede ser admisible.

Un ciudadano italiano, con algo más de seis meses viviendo en Austria, presentó una solicitud ante un tribunal austríaco para disolver el matrimonio que lo vinculaba con su esposa alemana, con la que había estado viviendo en Irlanda.

Los tribunales austríacos, tanto en primera como en segunda instancia, rechazaron su solicitud, por considerar que no eran órganos jurisdiccionales competentes para conocer el caso.

▲ ▲ ▲ Hay que tener en cuenta que el Reglamento "Bruselas II bis", sobre la competencia en materia matrimonial, exige, cuando quien promueve la acción no es nacional del país en que se incoa la demanda, que el accionante acredite haber residido en el territorio nacional cuya jurisdicción reclama, durante al menos un año inmediatamente anterior a la presentación de la demanda judicial.

Sin embargo, el actor sostuvo que el período mínimo de residencia exigible

debía ser el de seis meses, como establece dicho Reglamento para el caso de un nacional del Estado en el que se promueve la acción. Consideró que exigir a los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea (UE), un período mínimo de residencia más largo que el que se exige a los nacionales, constituye una discriminación por razón de la nacionalidad, que está genéricamente prohibida en las normas de la UE.

La Corte Suprema de Austria se enfrentó entonces a la necesidad de determinar si, en virtud del Reglamento aplicable, resultaba en el caso compatible la diferencia de trato con el principio de no discriminación por razón de nacionalidad.

“Un ciudadano italiano, con algo más de seis meses viviendo en Austria, presentó una solicitud ante un tribunal austríaco para disolver el matrimonio que lo vinculaba con su esposa alemana, con la que había estado viviendo en Irlanda”.

▲ ▲ ▲ En esta instancia, y previo a resolver, se cursó a la Corte de Justicia de la Unión Europea (CJUE) una petición de decisión prejudicial. Cabe recordar que la normativa europea permite a los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros, en el marco de un litigio en curso en su jurisdicción, requerir a la CJUE una decisión prejudicial sobre la interpretación del Derecho de la UE o sobre la validez de un acto de la UE. La CJUE no decide el conflicto nacional, mas corresponde al tribunal nacional resolver el caso de acuerdo con la decisión de la CJUE. Esta decisión pasa a ser también vinculante para otros tribunales nacionales que se enfrenten a un problema similar.

▲ ▲ ▲ La CJUE se expidió en fecha 10 febrero 2022, respondiendo que el principio de no discriminación por razón de la nacionalidad, consagrado en el artículo 18 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), no se opone a la diferencia de tratamiento producida en el caso.

Recordó en tal sentido que la finalidad de la disposición del Reglamento era garantizar la existencia de un vínculo real con el Estado miembro cuyos tribunales son competentes para conocer de una solicitud de divorcio.

Desde este punto de vista, se afirmó, un demandante que sea nacional de ese Estado miembro y que, como consecuencia de una crisis matrimonial, abandona la residencia habitual común de la pareja y decide volver a su país de país de origen, no se encuentra, en principio, en una situación comparable a la de un demandante que no es nacional de ese Estado miembro y que se traslada a él como consecuencia de



¿Puede una...?

▼ Viene de página anterior
dicha crisis.

▲ ▲ ▲
Según la CJUE, un nacional de ese Estado miembro tiene necesariamente vínculos institucionales y jurídicos con él, así como, por regla general, vínculos culturales, lingüísticos, sociales, familiares o patrimoniales. Una conexión de esa especie, puede contribuir a la determinación del vínculo real necesario con ese Estado. Además, garantiza un grado de previsibilidad, en relación al principio de seguridad jurídica, para el otro cónyuge en la medida en que este puede esperar que sea planteada una demanda ante los tribunales de ese Estado miembro. De esa suerte se garantiza el derecho de defensa en juicio y el debido proceso.

Según la CJUE, no es por tanto manifiestamente inadecuado que dicho vínculo haya sido tenido en cuenta por el legislador de la UE para determinar el período de residencia efectiva exigido al demandante en el territorio del Estado miembro en cuestión.

▲ ▲ ▲
Este pronunciamiento de la CJUE permite reflexionar sobre la posible existencia de discriminaciones razonables y legítimas, jurídicamente admisibles. Puede apreciarse que subyacen en el tema los alcances y modos de interpretación de la garantía de igualdad ante la ley.

▲ ▲ ▲
En la Argentina la cuestión remite, al artículo 16 de la Constitución Nacional, que instituye dicha garantía, en estos términos: "La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: No hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas".

▲ ▲ ▲
La norma ha sido interpretada en forma consistente por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) desde los inicios de su existencia, destacando que "el principio de igualdad



ante la ley que consagra el art. 16 de la Constitución no es otra cosa que el derecho a que no se establezcan excepciones o privilegios que excluyan a unos de lo que se concede a otros en iguales circunstancias, de donde se sigue forzosamente que la verdadera igualdad consiste en aplicar la ley en los casos ocurientes según las diferencias constitutivas de los mismos" (Fallos 16:118; 123:106; 124:122, entre muchos otros).

▲ ▲ ▲
Ha dicho la CSJN que "tanto las diferencias que caracterizan a cada una de las personas en la materia regulada por el régimen legal de que se trata - para determinar quiénes son iguales-, cuanto la relación en que la particular obligación impuesta por la ley esté con las necesidades o conveniencias generales en el lugar, tiempo y modo de su aplicación" (Fallos 210:284). En sentido similar, la Corte Suprema de los Estados Unidos también ha sostenido que la garantía de la igualdad no exige del legislador una "simetría abstracta" (por ejemplo en la causa 232 U.S. 138).

“ Este pronunciamiento de la CJUE permite reflexionar sobre la posible existencia de discriminaciones razonables y legítimas, jurídicamente admisibles. Puede apreciarse que subyacen en el tema los alcances y modos de interpretación de la garantía de igualdad ante la ley”.

▲ ▲ ▲
La Corte Interamericana de Derechos Humanos, de su lado, ha establecido que "no todo tratamiento jurídico diferente es propiamente discriminatorio porque no toda distinción de trato puede considerarse ofensiva de la dignidad humana (...). Existen ciertas desigualdades de hecho que pueden traducirse en desigualdades justificadas de tratamiento jurídico, que expresen una proporcionada relación entre las diferencias objetivas y los fines de la norma" (Opinión Consultiva OC-4/84 del 19 de enero de 1984). En definitiva, recurriendo a palabras de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, debe reconocerse que "la garantía de igualdad no impide que el legislador contemple en forma distinta situaciones que considere diferentes, con tal de que la discriminación no sea arbitraria ni importe ilegítima persecución o indebido privilegio de personas" (autos "IEH s/ adopción", fallo del 3 de junio de 1999).

▲ ▲ ▲
La discriminación a personas o grupos de personas no es admitida por el derecho cuando deriva de tratar de manera diferenciada a quienes son iguales y se hallan en iguales circunstancias. Tampoco, cuando se da el mismo tratamiento a quienes son diferentes, o, a quienes pese a ser iguales, no lo son las circunstancias ponderadas. En tales casos el derecho reacciona, al verse lesionada de manera directa la justicia distributiva en su esencia.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

NOTA DE TAPA DÍA MUNDIAL DE LA OBESIDAD

LA REFLEXIÓN DE MARÍA EUGENIA VIDAL SOBRE LOS ALTIBAJOS EN SU PESO

“Detrás de cada cuerpo hay una persona que sufre”

La diputada nacional del PRO **María Eugenia Vidal** difundió un mensaje en sus redes sociales por el Día Mundial de la Obesidad, reflexionó sobre los cambios que sufrió su cuerpo en los últimos años. Dijo que los “altibajos” en su peso le trajeron problemas en su salud y **lamentó que en la campaña electoral de 2021 la “hicieron sentir peor” con algunos comentarios.**

A través de un posteo, compartió cuatro fotografías que ilustran los cambios corporales que registró desde 2013 a la actualidad. Las imágenes refieren a distintos momentos de la gestión: como funcionaria del gabinete de Mauricio Macri en el Gobierno porteño; en su etapa como gobernadora de la provincia de Buenos Aires, como candidata a diputada bonaerense y su estado presente, en 2022.

“Este es mi cuerpo a lo largo de los años. En muchas etapas, tuve altibajos en mi peso, ligado a lo que estaba viviendo, que se reflejaron en mi salud”, arranca el texto que acompaña a las imágenes. “No solo es el peso que me marcaba la balanza, sino que también es como me sentía y cómo me daban los análisis, por ejemplo, de colesterol”, agregó. Vidal recordó que desde que es “adolescente” tiene un problema con su peso. “Y hace 10 años me di cuenta de que tenía que cambiar algunos hábitos para estar saludable”, contó.

En ese contexto, la ex mandataria se mostró muy crítica sobre cómo se aborda la temática en general, y reveló que padeció los comentarios dirigidos a su estética y masa corporal. “Durante la última campaña, en muchas ocasiones, noté que **el foco no estuvo puesto en lo importante sino que la discusión pasaba por cuántos talles había aumentado, si la remera me quedaba apretada o si ese panta-**



lón no me favorecía. Yo ya lo sabía, no era la primera vez en mi vida que mi cuerpo cambiaba, y esos comentarios solamente me hicieron sentir peor. Porque los comentarios, siempre llegan”, definió.

“En el Día Mundial de la Obesidad, quiero recordarles algo: **todos los cuerpos son reales y detrás de cada cuerpo hay una persona, que sufre y siente la presión de cumplir con los “estereotipos”**. En todas esas fotos, mi cuerpo cambia, pero nunca dejé de ser yo”, dijo.

Y finalizó: “Quería aprovechar el día para compartir esta reflexión”. **La obesidad no es por “falta de voluntad”**

Un problema grave en la Argentina

En Argentina, la proporción de argentinos adultos con obesidad pasó de 20,8% a 25,4, prácticamente un incremento del 25 por ciento. Una encuesta realizada por IPSOS durante el año 2021 informó que la Argentina ocupa “el quinto lugar de los países donde más se aumentó de peso en América Latina”. “**El 40% de los argentinos aumentó en promedio unos 6 kilos**” durante ese año, indicó Paola Harwicz, médica cardióloga y especialista en nutrición, integrante de la Fundación Cardiológica Argentina.

ESTO PASÓ EN



San Juan

Jury contra Enrique Conti: Se exhibieron las pruebas documentales

El Jurado de Enjuiciamiento, presidido por el Dr. Guillermo Horacio De Sanctis, ministro de la Corte de Justicia de San Juan, e integrado por los abogados matriculados en el Foro de Abogados de San Juan, Dra. Viviana Andrea Quero y Dr. Fernando Daniel Verdeguez Pringles, en representación de la Cámara de Diputados, el Sr. Diputado Juan Carlos Abarca y la Sra. Diputada Dra. Celina Inés Ramella, y la secretaria a cargo del Dr. Fabricio Poblete Gómez; sesionó el 3 de marzo en el avance procedimental del jury contra el Dr. Enrique Edgardo Conti, Vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Juan, tras la denuncia presentada por el Dr. Marcelo Alberto Arancibia.

Durante la reunión, que tuvo lugar en la Sala de Situación y Acuerdo de la



Jury de enjuiciamiento contra Enrique Conti. Foto: Prensa Corte de Justicia.

Corte de Justicia, se exhibió la prueba documental a los integrantes del jury. A partir de esta reunión, el Jurado de Enjuiciamiento decidió volverá a reunirse

el lunes 14 de marzo, para deliberar y, en su caso, sacar el pronunciamiento sobre si debe o no realizarse una admisión formal.

San Juan ya no tendrá embajadoras del Sol: ahora habrá Emprendedoras

Se trata de la figura que se creó en 2020 para dejar atrás la corona, capa y estética ahora también quedará en el pasado, para darle lugar ahora a "Forjar Caminos", un programa para mujeres emprendedoras y gestoras. El proyecto será anunciado el próximo martes 8 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día de la Mujer. La iniciativa propone redoblar la apuesta en la reivindicación del verdadero rol de las mujeres. Las representantes no

tendrán ningún mote y serán identificadas bajo su nombre real.



El impuesto automotor en San Juan subió un promedio 50%

Ya están disponibles las boletas del Impuesto Automotor en San Juan y la Dirección General de Rentas aplicó aumentos que rondan en un promedio del 50%. Los valores para calcular los tributos se tomaron de las estadísticas de Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina y los modelos más nuevos pueden pagar hasta 100% más que el año pasado. Ernesto Gil, director de Rentas que son



300.000 los vehículos que deberán pagar el impuesto en la provincia y los incrementos más importantes se dan en los modelos 2018 en adelante.

Tránsito controló 450 ómnibus de 121 líneas de la Red Tulum

En horas de la mañana de este miércoles, la Dirección de Tránsito y Transporte realizó un control sorpresivo en las 8 empresas y además 8 puntos de controles.

Para ello un equipo de 30 personas se distribuyó en diversos lugares donde buscaron conocer la cantidad de unidades que salieron a las calles y el cumplimiento de los horarios.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Multan por más de \$ 3 millones a Energía San Juan

Once usuarios demandaron a Energía San Juan por rotura de artefactos eléctricos y el Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE) consideró que la empresa no informó correctamente los hechos ni aportó documentación necesaria.

Por ello, el EPRE, mediante resolución 177, le aplicó a Energía San Juan una multa de 3.593.911 pesos y le dio 5 días hábiles para informar el cumplimiento de la sanción. Desde el ente regulador informaron a diariolaventana.com.ar que el dinero será destinado al Fondo de Contención de Tarifas.

Guillermo Sirerol,
presidente
de
OSSE



¡Qué vergüenza!

Un hecho insólito ocurrió en el departamento Calingasta. Ayer, según reveló Geraldo Moroso de Radio Manantial, vecinos del Alto Calingasta no tienen agua potable. El motivo es que la empresa OSSE no pagó la factura de electricidad y la empresa Energía San Juan cortó el suministro de la planta potabilizadora.

Por el olvido o irresponsabilidad, un sector de Calingasta cumplirá 24 horas sin agua potable.

En los últimos tiempos son innumerables las quejas contra el accionar de OSSE. No sólo originados en problemas difíciles de solucionar como el estado de las tuberías sino por la mala atención que se brinda a los usuarios y la falta de respuestas por parte del presidente quien nunca da la cara en los medios de difusión.

Las obras para mejorar la Capital

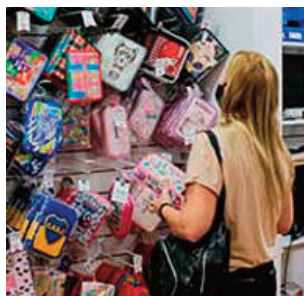


Emilio Baistrocchi

En el inicio de sesiones del Consejo Deliberante, el Intendente Emilio Baistrocchi anunció en principio la recuperación del doble sentido de la Av. Ignacio de la Roza, en el tramo que comprende Gral. Hacha y Av. Rioja. En ese sentido, se trabajará en el ensanche de la vereda norte en la calle Rivadavia uniendo esa porción con la Peatonal. También en el radio del microcentro se realizará la restauración de la Plaza 25 ya que se colocarán pisos nuevos, se remodelará la fuente e iluminación, entre otras obras que se planifican concretar este año.

Las ventas en el comercio aumentaron un 4,5% en febrero

La Cámara de Comercio de San Juan informó que las ventas en febrero aumentaron un 4,5%, en comparación con el mismo periodo del 2021. Los rubros que más crecieron fueron: calzado, artículos de librería, venta de bebidas e indumentaria. De acuerdo a lo comunicado, hay una recuperación con los niveles de venta del año 2020, cuando la pandemia afectó las ventas.



Covid: San Juan sin fallecidos ni internados con respiración asistida

De esta manera la cifra de decesos en la provincia se mantiene en 1.315 y los infectados desde el inicio de la pandemia son 144.285. En tanto, se encuentran internados 9 pacientes en las áreas de COVID y de ese total, 3 pacientes permanecen internados en el Área Crítica y ningún de ellos se encuentra recibiendo asistencia respiratoria mecánica.



EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

Inauguramos un nuevo sector de Internado, CON 8 NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes

Entre los servicios que tiene nuestro centro de salud, está el de Departamento de Imágenes. Dentro de éste contamos con un equipo de Radiología que nos permite realizar radiografías en forma digital como también espinogramas.

Un equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico.

Un tomógrafo computado 3D ConeBeam, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

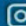

Un Ecógrafo Esaote My Lab X5, que ofrece una comodidad total al paciente, una ergonomía sin precedentes, excelente calidad de imagen, diagnóstico fiable. Con este ecógrafo cubrimos todas las necesidades traumatólogicas, dado que se pueden ver con claridad los estudios para detectar distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.




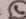
Servicios:

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

 instituto de traumatología.sj  Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

LAPRIDA 239 OESTE entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN  4220323 - 4220324
horarios y turnos  264-4626677

Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!


Presiona aca!



La medicina prepaga que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



ESTE SÁBADO SE VIENE EL TERCER RECITAL

Cuyanía con homenaje a grandes artistas

Este sábado 5 desde las 21.30 en el Anfiteatro Buenaventura Luna del Auditorio Juan Victoria se vivirá el tercer recital de “San Juan celebra la Cuyanía”, que tendrá un motivo especial: homenajear a grandes artistas del folclore local. Así, como parte del espectáculo de

Pura Estirpe Cuyana, a cargo de La Trova de Ansilta, Los Gajos de Pinono y Juntos en la huella, en la danza; que contará con la conducción de Pascual Recabarren, serán reconocidas las trayectorias de Raúl de la Torre, Orlando “Pato” Palacio, Dúo Minguez Barboza, Darío Bence, Pepe y Marta Lloveras e

Intihuama. Todos talentosos artistas que supieron dejar llevar a San Juan no sólo a lo largo y ancho de Argentina, sino también por varios países del mundo.

La entrada para disfrutar de este encuentro de lujo es libre y gratuita.



Una invitación del programa La Ventana, marcó el regreso el Dúo Minguez Barboza a los escenarios luego de muchos años.



INAUGURA
EL SÁBADO 5

La Estación San Martín recibe a las Hacedoras

Dentro del Ciclo ReflejArte, este sábado 5 inaugura “Hacedoras, unidas por el dibujo”, una muestra grupal de las artistas argentinas Lorena Berra, Nadia Soledad Bellani, Carmen Pellizzon y Alejandra Bursuck, en el Centro Cultural Estación San Martín.

Esta exposición reflexiona sobre el dibujo, la manera de vivir el arte, las formas individuales de expresarse, la coherencia, el respeto y la unión que converge entre las artistas.

Se inaugura este sábado a las 20hs y estará abierta gratuitamente al público hasta el 4 de abril, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 y de martes a sábado de 17:30 a 21:30.

GANADOR DEL RALLY INMERSIVO

Leyendas de oro, un corto sanjuanino de animación 3D en realidad virtual

La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECITI) lanzó en 2021 la convocatoria para el Curso Inmersivo San Juan, que incluyó tres meses de trabajo con expertos nacionales e internacionales de las realidades extendidas.

El objetivo final fue la elaboración de un deck con la propuesta de valor, la sinopsis, un prototipo y el plan de distribución de su proyecto.

El proyecto ganador correspondió al grupo que integraron Tatiana Oruste (productora y desarrolladora de contenido visual), Matías Luna (técnico en gestión de energías renovables), Sandra Pereyra (diseñadora gráfica, docente en la UNSJ en la carrera de la FAUD), Alex Arroqui (concept artist, modelador 3D, rigger), Carlos Yacante (programador frontend y backend, de-

sarrollador de videojuegos), Sebastián Araya (desarrollador web y scrum master internacional) y Santiago Fuentes (animador, texturizador, modelador 3D). Sobre el trabajo, Tatiana Oruste contó que “a pesar de haber tenido poco tiempo para el armado del proyecto, ya que verdaderamente es un rally, estamos dispuestos a abocar todas nuestras energías para que Leyendas de Oro se haga realidad”.

El proyecto es un cortometraje de animación 3D en realidad virtual “que nos permite vivir en primera persona las leyendas que identifican a nuestro pueblo de manera interactiva”, expresó Tatiana y sostuvo: “Materializar los proyectos que se engendraron en el rally marcará un gran precedente para la industria de las nuevas tecnologías inmersivas en la provincia”.



EL DEPORTE EN FOTOS

AFA y Agremiados pidieron que los clubes puedan incorporar a los argentinos afectados por la guerra entre Rusia y Ucrania

La AFA y Futbolistas Argentinos Agremiados, sabidos de la gravedad de la situación bélica en el Este de Europa y ante la presencia de varios jugadores argentinos contratados por clubes ucranianos, decidieron elevar un pedido a la FIFA para que estos futbolistas puedan ser traspasados a equipos de nuestro país.

Es el caso de Francisco Di Franco, Claudio Paul Spinelli, Fabricio Alvarenga y Gerónimo Poblete, cuatro



contratados por equipos ucranianos y que, de conseguir un club en Argentina, podrían ser transferidos. Igualmente, si llegara la aprobación por parte de la FIFA, los futbolistas no podrían negociar con cualquier equipo argen-

tino directamente. Es que ninguno de ellos se encuentra en libertad de acción y todos tienen contrato con un club ucraniano. Por ese motivo, debería haber una autorización para que exista un arreglo entre equipos.



Los partidazos de la quinta fecha

El capítulo 5 del torneo pinta emocionante, San Lorenzo vs. River, Boca vs. Huracán, Vélez vs. Estudiantes

El Ciclón recibe al Millonario en el clásico de la fecha el día sábado a las 17.00.

Tras la victoria en Copa Argentina, el equipo de Sebastián Battaglia quiere continuar a paso firme en el torneo. Invicto hasta el momento, el Xeneize recibe al Globo en lo que será el regreso a su estadio. El día domingo a las 19.15. A Vélez les costó el inicio de la Copa, y apenas suman 4 unidades. Muy por el contrario, los del Ruso Zielinski vienen siendo el equipo sensación del certamen con puntaje ideal y liderazgo absoluto de la Zona B a disputarse el domingo a las 21.30.

Se confirmó la fecha para las elecciones presidenciales en la Liga Profesional

Tras una reunión de Comité Ejecutivo en las oficinas de Puerto Madero, quedó fijada la fecha de presentación de listas y posteriores elecciones de las autoridades de la Liga Profesional de Fútbol. Hasta el 9 de marzo habrá tiempo para la postulación de candidatos, mientras que el 8 de abril se celebrarán los comicios en los que reemplazará a Marcelo Tinelli como presidente del ente que regula al fútbol de Primera División junto a la Asociación del Fútbol Argentino.

Por lo pronto, no hay nombres oficializados, pero sí aparecen tres dirigentes con claras chances de presentarse a las elecciones: Cristian Malaspina, Sergio Rapisarda y Víctor Blanco.



EL DEPORTE EN FOTOS

Ricardo Bochini, galardonado con el One Club Man 2022 en España

Athletic Club le entregó su premio 'One Club Man' 2022 a Ricardo Enrique Bochini por su tremenda trayectoria profesional con la camiseta de Independiente: veinte temporadas con el Rojo. El 'One Club Women' fue para la alemana Jennifer Zietz de 17 temporadas en el FCC Turbine Postdam.

Tras el paréntesis del pasado año, Bochini y Zietz retoman el palmarés de un galardón que otorga el Athletic a exfutbolistas que solo vistieron una casaca en la elite a lo largo de su carrera deportiva y que por ello "representan los valores unidos" al club de Bilbao.



El impactante cuadro junto a Messi que encargó Dibu Martínez

El 10 de julio de 2021 quedó marcado a fuego para Emiliano Martínez, Lionel Messi, la selección argentina y todo el país.

Dibu, clave con sus atajadas (y decisivo en la tanda de penales por las semifinales contra Colombia), y Leo por ser el futbolista de mayor rendimiento a lo largo de todo el certamen. Su abrazo quedó inmortalizado en la obra de un artista inglés, que se lo diseñó especialmente al arquero.

De ahora en más, Martínez tendrá en su hogar un motivo para inspirarse de cara a los próximos compromisos con la Selección

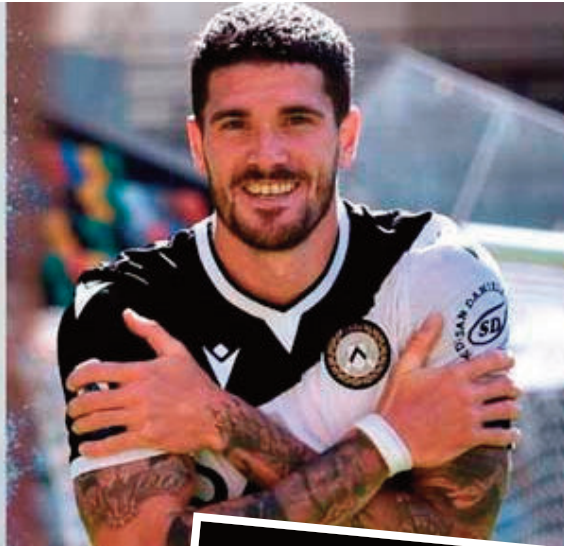
La nueva camiseta de Napoli en homenaje a Diego Maradona

La figura de Diego Armando Maradona sumó otro homenaje en Napoli, esta vez con la nueva camiseta del equipo italiano de cara a la temporada 2021-22. La casaca se puso a la venta este jueves y será estrenada el domingo 6 de marzo vs. Milan, por la fecha 28 de la Serie A.

Se trata del cuarto uniforme de Napoli, tiene al color rojo como protagonista y cuesta 150 euros.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS



El romance de Tini Stoessel y Rodrigo de Paul

Tini Stoessel y Rodrigo De Paul están en la boca de todos desde hace semanas. Los rumores de su romance fueron creciendo cada vez más hasta que este miércoles Lio Pecoraro confirmó la noticia: están viviendo una relación. “Romance confirmado” Tini Stoessel y Rodrigo De Paul juntos! No es especulación, es información. No es potencial. La relación es un hecho!”, aseguró el periodista de El Run Run del Espectáculo.

▲ ▲ ▲
Lio Pecoraro también contó en su posteo que Tini Stoessel hizo dos viajes exclusivamente para verlo. **“Se están conociendo y los íntimos dicen que están de 10”**, agregó. La cantante había hablado al respecto con La Nación días atrás. **“Me interesa aclarar que estoy soltera”**, sentenció Tini Stoessel en esa oportunidad. Este mensaje llegaba después de que Camila Homs, ex del

futbolista escribiera en Instagram un duro mensaje: “Vivan y dejen vivir”

Las especulaciones del romance entre Tini Stoessel y Rodrigo de Paul no tardaron en llegar después de que el deportista anunció su separación de Camila Homs. Además, en las últimas horas se destacó, en redes sociales, un detalle que los vincularía aún más.

▲ ▲ ▲
Estefanía Berardi, panelista de “Mañanísimas”, encontró una particular coincidencia entre el deportista y la cantante. **“Rodrigo de Paul acaba de subir esta foto. Miren bien los detalles”**, escribió la periodista sobre la imagen en la que se ve al jugador del Atlético de Madrid posar junto a Ángel Correa, con una remera de la

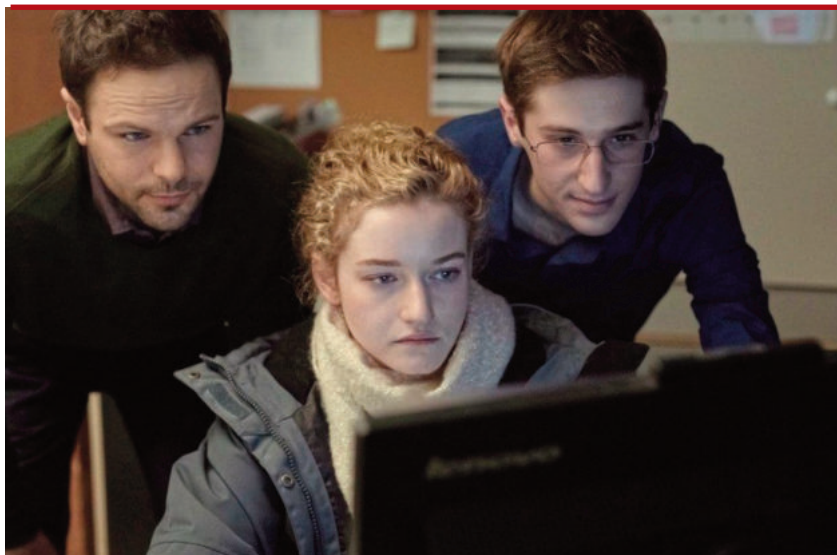


marca Balenciaga. A su vez, la periodista compartió una captura en donde se la ve a Tini Stoessel en una transmisión junto al streamer Ibai Llanos en donde se la ve con la misma prenda: **“Capaz la compraron en el mismo lugar, ¿no?”**, ironizó la ex Combate.

Qué hay para ver este fin de semana



Por Daniel Manrique



LA ASISTENTE (estreno)

Con Julia Garner, Matthew Macfadyen, Dagmara Dominczyk, Kristine Froseth, Patrick Wilson, Mackenzie Leigh

Jane es una aspirante a productora de cine que consigue el trabajo de sus sueños como asistente junior de un poderoso magnate del entretenimiento. Pero las cosas pronto toman un giro oscuro cuando se ve sometida a abuso en el lugar de trabajo.

► Se emite mañana sábado a las 22 hs. en HBO, HBO max y Amazon Prime

ULTIMA NOCHE EN EL SOHO

Con Thomasin McKenzie, Anya Taylor-Joy, Matt Smith, Terence Stamp, Diana Rigg, Rita Tushingham, Synnove Karlsen.

Una joven amante de la moda viaja en el tiempo y termina en Londres en la década de 1960. Allí conoce a su gran ídolo, una cantante. Sin embargo, tiene que descubrir que la vida en ese momento en el Soho es diferente de lo que ella esperaba.

► Se la puede ver el DOMINGO 6 a las 20:30 hs en el CINE DE UPCN (Sarmiento 461 Sur)



BILARDO: EL DOCTOR DEL FÚTBOL

(Documental)

La serie arranca en el momento que Carlos firma el contrato con la Selección. Históricamente vas a pasar de todo lo que es su primer período, hasta la Eliminatoria para llegar a México. Un segundo episodio que está muy focalizado en la previa y en el Mundial de 1986. Un tercer episodio que tiene que ver con el período entre Mundiales y la épica del '90. Y un capítulo cuatro que tenés un Carlos que, si bien es el más actual, es el más variopinto e interesante, porque es docente, anfitrión de televisión, actor, candidato a presidente, tiene Boca y vuelve a Estudiantes

► Se emite por HBOmax

▼

THE GOOD DOCTOR (Estreno temporada 5)

Con Freddie Highmore, Fiona Gubelmann y Will Yun Lee

Se centra en un joven cirujano con síndrome de Savant quien es reclutado en la unidad de cirugía pediátrica de un prestigioso hospital. La pregunta surgirá: ¿Realmente puede salvar vidas una persona que no tiene la capacidad de relacionarse con otras personas?

► Se la puede ver en AMAZON PRIME VIDEO



LAMB (estreno)

Con Noomi Rapace, Hilmir Snær Guðnason, Björn Hlynur Haraldsson, Ester Bibi, Ingvar Eggert Sigurdsson.

Por la precisión con que revela sus misterios, no sorprende que la ópera prima de Valdimar Jóhannsson, escalofriante y de pesadilla, ganara el premio a la originalidad en Cannes. Encabezada por la gran Noomi Rapace, esta fábula que desafía géneros analiza los paisajes psicológicos de la maternidad.

► Se emite por la plataforma MUBI (primeros siete días gratis)



PRÓXIMO ESTRENO

PEAKY BLINDERS

Temporada 6

Con Cillian Murphy, Sam Neill, Paul Anderson, Helen McCrory, Joe Cole, Sophie Rundle, Eric Campbell, Ned Dennehy







En esta nueva temporada, el parlamento británico estará amenazado por la llegada del fascismo al viejo continente, que a su vez, estará rozando las puertas de la Segunda Guerra Mundial. Tommy Shelby tendrá que lidiar con ello y con problemas provenientes de América.

► Se la puede ver en NETFLIX a partir del 3 de abril



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL COMPRA \$107,69 VENTA \$113,69
	EURO COMPRA \$117,88 VENTA \$126,22
	MERVAL -2,23% ▼
	RIESGO PAÍS 1928 ▲ 3.66
	ORO (Onza) u\$s 1.972,20 ▲ 1,88%
	PETRÓLEO (Barril - BBL) u\$s 115,04 ▲ 6,85%

	DÓLAR MAYORISTA COMPRA \$107,93 VENTA \$108,13
	DÓLAR PROMEDIO COMPRA \$107,34 VENTA \$114,49
	DÓLAR BLUE COMPRA \$197,00 VENTA \$201,00
	DÓLAR BOLSA COMPRA \$197,24 VENTA \$197,50
	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN COMPRA \$200,87 VENTA \$201,40
	DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO VENTA \$187,59

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$107,63	VENTA \$114,47
DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$198,00	VENTA \$203,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$107,69	\$113,69
 EURO	\$117,88	\$126,22
 REAL BRASILEÑO	\$20,25	\$23,63
 PESO URUGUAYO	\$2,2775	\$2,6400
 GUARANÍ	\$0,0130	\$0,0215
 PESO CHILENO	\$0,3146	\$0,3419
 LIBRA UK	\$135,58	\$155,04
 YEN	\$0,4450	\$0,6075
 YUAN CHINO	\$13,5000	\$19,0000
 PESO MEXICANO	\$4,4000	\$5,7000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **86** Recuperados: **142.918** Test negativos: **276**

INTERNADOS: **8** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **1**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **--**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **--** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **3**

TOTAL SAN JUAN	34 NUEVOS CASOS	--- FALLECIDOS	144.319 CONFIRMADOS	1.315 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2022-03-04/39170-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-717-4-03>

NUEVOS CASOS: 8.362

FALLECIDOS: 93

TOTAL ARGENTINA

8.929.828 CASOS

126.624 FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO

443.000.936 CASOS

5.988.000 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

CUMPLEAÑOS



Yammy Guirado

► CUMPLEN MAÑANA

Matías Ruarte: artista plástico
Yammy Guirado
Mirta Alicia Gari
Julio Castro
Silvia Álvarez Luna: locutora
Patricia Montañó
Emilio Miguel Peñaloza: locutor
Gustavo Andrés Ahumada
Susana Paredes: profesora de Geografía
Susana Rosselot
Hugo Ciallella: periodista
Enrique Alonso
Hugo José Rossini
Edith Ríos Gil
Hugo Alfredo Gatica
Yazmín Názara
Ronan Leonel Farfán Alé
Leandro Conti Graffigna
Fabiola Lucía Hollín
Susana Beatriz Florentino
Noelia Nogueiras
Fernando Segovia
Alfredo Mastrota
Laura Doña
Marina Vega



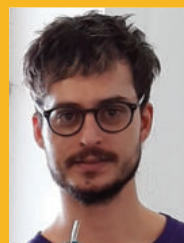
Mirta Alicia Gari



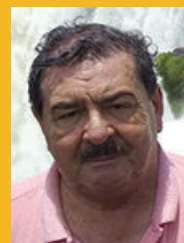
Susana Rosselot

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Andrea Alé
Mónica Vera
Guillermo Miguel Pizarro
Ariel Costa: comerciante
Jorge Rueda López: contador
César Luján
Gustavo Morales
Marco Antonio Camargo
Anita Beatriz Hernández: contadora
Ana Laura Giménez Manrique
Julieta Sánchez Fernández
Mauro Augusto Yanzón
Claudia Liliana Torres: psicóloga
Agostina Castro
Gabriel Alfredo Licciardi
Adela Dátola
Carlos Barg: ingeniero químico
Alejandro Baigorri Balza: ingeniero civil
Nidya Elva Iturrieta
María Inés Sarmiento: licenciada en Comunicación Social



Matías Ruarte



Hugo Ciallella



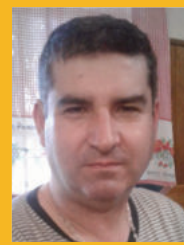
Andrea Alé



Mónica Vera



Ariel Costa



Jorge Rueda López

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

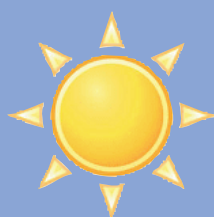
SÁBADO 5



Nubosidad variable. Vientos moderados del sector Sur. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA **MÍNIMA**
28° **20°**

DOMINGO 6

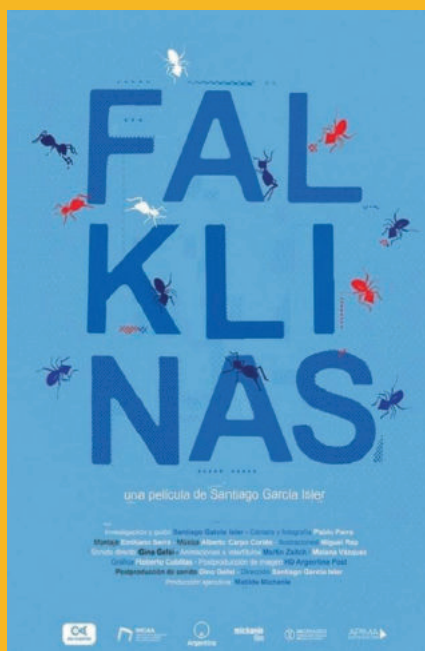


Despejado. Vientos moderados del sector Sureste. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA **MÍNIMA**
31° **16°**

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Falklinas



Género: Documental
Origen: Argentina | 2021
Duración: 68 min.
Dirección: Santiago García Isler

En 1982 la guerra de Malvinas afectó a combatientes de Argentina y Reino Unido. La onda expansiva de la crisis conmovió a miles de almas en muchos países. Este documental cuenta cinco historias de civiles cuyas vidas cambiaron para siempre por el conflicto. Una pregunta sobre estar en el lugar correcto, en el momento correcto o al revés. Adquiere interés gracias a la valía de los testimonios y una voluntad por trascender aquellas facetas más conocidas de esa guerra que, casi 40 años después, todavía significa una herida abierta en la sociedad.

Calificación: 9
 Se la puede ver
 CINE.AR

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Rosa Nicolasa Alfaro
 Oribal Guillermo Fernández Palma
 Segunda Esther Gutiérrez
 José Pacheco
 Antonia González
 Francisca Estela Vilche
 Santos Marcolino Díaz
 Héctor Pedro Olivera
 Francisco Salvador Heredia
 Andrea Nieve Andrada Vda. de Atencio

Mario Roque Maldonado. Velatorio: cochería calle Las Heras 537 Sur. Sepelio: 05/03 9:30 hs cementerio Parque La Paz del Sur.

Roberto Mario Lucero. Velatorio: Av. Benavídez 3380 Oeste, Rivadavia. Sepelio: 05/03 10 hs. cementerio de Albardón.

Cilverio Luis González. Velatorio: Loteo Sinigalia Mzna. K Casa 12, Las Casuarinas, 25 de Mayo. Sepelio: 05/03 11 hs. cementerio de San Martín. Servicio Cochería Lannuse y Anecchini.

Cristina Agüero Vda. de Agüero. Velatorio: cochería Lannuse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 05/03 9 hs. cementerio de Caucete.

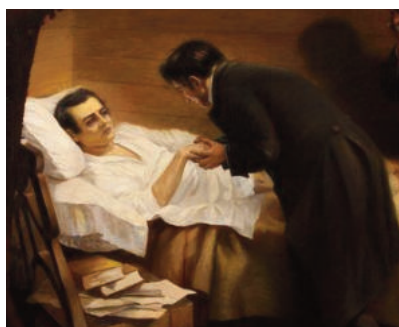
Alberto Juan Rosas. Velatorio: cochería Rivadavia 391 Caucete. Sepelio: 05/03 9:30 hs. Cementerio Parque Colinas del Este, Caucete.

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

EFEMÉRIDES 4 DE MARZO



► **El 4 de marzo de 1678** Nace en Venecia el compositor y violista Antonio Vivaldi.

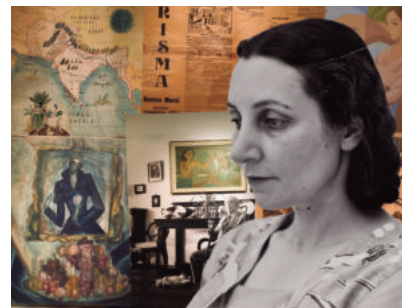


► **1811** - Muere en alta mar el estadista, político y escritor Mariano Moreno. Fue activo secretario de la Primera Junta de Gobierno.



► **1812** - Llegó a San Juan un oficio de la Junta de Gobierno en Buenos Aires, comunicando que se había adoptado el uso de la escarapela patria, con los colores azul y blanco.

► **1875** - Nace en Buenos Aires, Enrique Larreta, autor de la famosa novela "La gloria de Don Ramiro" (1908) y de "Zogoibi", "El linyera" (teatro) y "La calle de la vida y de la muerte" (poemas).



► **1901** - Nace en Buenos Aires la pintora e ilustradora Norah Borges, hermana de Jorge Luis Borges.



► **1918** - Detectan los primeros casos de la "gripe española", pandemia que durante dos años mataría a más de 40 millones de personas en todo el mundo. El brote de influenza virus A ocurrió sobre el fin de la Primera Guerra Mundial y su origen todavía es un misterio.



► **1952** - Ernest Hemingway termina de escribir la novela "El viejo y el mar", por la que ganará el Premio Pulitzer al año siguiente.



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

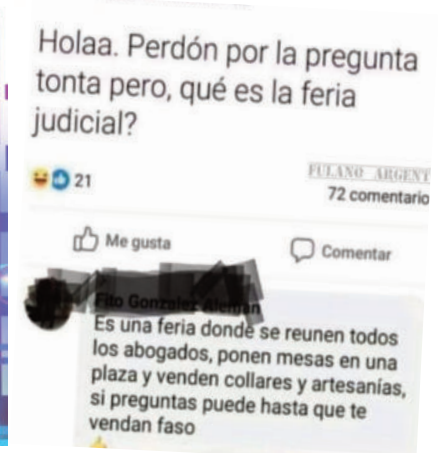
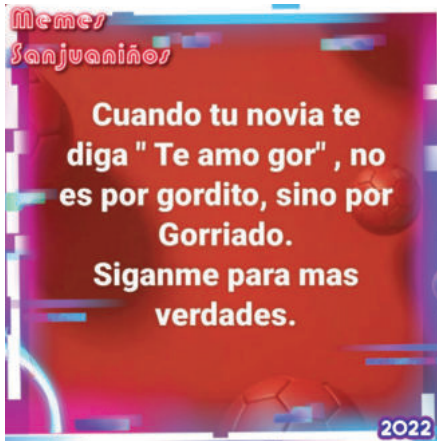
Un poco de humor

Diez cortitos

- 1** ¿Cuántas personas caben en una ballena?
Ninguna porque va llena.
 ¿Y que le dice una iguana a otra iguana?
Somos Iguanitos
- 2** Un preso va y le pregunta a otro:
 ¿Y vos por qué estás aquí?.
 Y el otro le contesta:
- Pues porque no me dejan salir...
- 3** -Por Dios, sé que nos acabamos de conocer hace poco pero me encantas.
-Date tiempo, cambiarás de opinión muy pronto.
- 4** -Eeeaaa ola ¿k ase?
-No gran cosa pero, estoy por mandarte un diccionario.
- 5** **Genio:** Te concedo 5 deseos.
Yo: ¿Pero no eran 3?
Genio: Sí, pero es que te veo muy jodido...
- 6** - Y dime, ¿Cuándo fue la última vez que alguien te abrió la puerta en señal de caballerosidad?
-El otro día cuando me arres-taron.
- 7** -Perdona, ¿está sola?
-No estoy sola, estoy soltera y por que quiero y porque odio el patriarcado y a todos los machos y machirulos...
 -...Que si está ocupada esta silla.
- 8** -¿Qué serie me recomiendas?
-Pues... viéndote la guata, yo diría que una serie de abdominales.
- 9** -Ya han pasado 5 años de lo del Coronavirus, amor, creo que ya podemos volver a abrazarnos.
-¡¡No, no, no, mejor no arries-garse!!
- 10** -¡Hola Blanca!
 -Soy Rosa.
 -¡Ah perdoname, es que soy daltónico!
 -¿Y quien es Blanca?
-No se, se me hizo una la-guna...

HUMOR

Por Miguel Camporro



Lo mejor de la web

No nos dejan en paz...

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼



https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=163759